

Plan de Formación Ciudadana Escuela Ernestina Krischuk 2024



Fundamentación

Actualmente el sistema educativo en particular y la sociedad chilena en general enfrenta una serie de desafíos, muchos de ellos centrados en la inclusión en todas sus dimensiones y en el fortalecimiento de la democracia como sistema de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones del Estado o bien de las autoridades representativas de los poderes establecidos.

Para ello, la escuela es un centro neurálgico en los objetivos ministeriales y que claramente tiene un impacto en los sujetos que conforman nuestra sociedad. Una sociedad verdaderamente democrática debe velar por el desarrollo de individuos críticos, reflexivos, propositivos y participativo de instancias que nos lleven a mejorar nuestra sociedad que claramente es perfectible de acuerdo con los tiempos actuales; además de conocer y reconocer aquellos elementos claves en la conformación del Estado y su rol en la implementación de cada gobierno. Nuestra sociedad cada día se está complejizando aún más, vemos claramente como a nuestro país llegan una serie de culturas diversas con diferencias significativas en sus quehaceres y costumbres, por ende, es indispensable la formación de individuos tolerantes y respetuosos pero que al mismo tiempo sean integradores, habitar un mismo Estado implica respecta sus costumbres y velar por el cumplimiento de las leyes y normas que lo rigen.

Objetivos

- Promover la comprensión análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución.
- Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación en temas de interés público.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y transparente.
- Promover la comprensión de una noción amplia de ciudadanía y evaluar los derechos y deberes asociadas a ella.
- Fomentar el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, creativa y colaborativa.
- Incentivar el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos.
- Promover el respeto a la diversidad sexual, cultural y social del país.
- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- Fomentar en los miembros del establecimiento la tolerancia y el pluralismo. Para cumplir estos objetivos es necesario que se hagan acciones concretas, planificadas y sistematizadas dentro del quehacer educativo, fomentando la participación de todos los estamentos e integrando a toda la comunidad educativa en los aprendizajes ciudadanos.

Para ver el logro de los objetivos antes mencionados será necesario:

- a) Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.
- b) La realización de actividades complementarias, en las cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.
- c) La formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley.
- d) El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.
- e) Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.
- f) Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.
- g) Otras que el sostenedor en conjunto con la comunidad educativa consideren pertinentes.

Ejes temáticos en los cuales se desarrolla el plan de formación ciudadana

1. Ciudadanía y Democracia
2. Derechos Humanos y Derechos del Niño
3. Estado de Derecho Identidad, diversidad e Interculturalidad
4. Ética, pluralismo y valores ciudadanos

Acciones

Nivel/Ciclo	Educación Parvularia / Educación Básica	
Acción (Nombre y descripción)	Valores Institucionales Desarrollar conceptos valóricos trabajándolos dentro del aula Marzo: Respeto Abril: Responsabilidad Mayo: Honestidad Junio: Tolerancia Julio: Amistad Agosto: Lealtad Septiembre: Patriotismo Octubre: Solidaridad Noviembre: Diversidad Diciembre: Generosidad	
Objetivo (s)	- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. - Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Mes marzo
	Término	Mes diciembre
Responsables	Dirección, UTP, EGE, Profesores, Asistentes	
Recursos para la implementación	Textos, pizarra, plumones, data y computador	
Programa con el que financia las acciones		
Medios de verificación	Planificaciones, diario mural de valores, registro libro de clases	

Nivel/Ciclo	Educación Parvularia / Educación Básica	
Acción (Nombre y descripción)	Panel de la chilenidad Es un tablero que está permanentemente en la sala de clases, con el objetivo de conocer y reconocer los diversos elementos y símbolos patrios, conteniendo la bandera de Chile, el Escudo Nacional, la flor nacional y el himno nacional.	
Objetivo (s)	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Inicio de año escolar
	Término	Término de año escolar
Responsables	Profesor(a) Jefe	
Recursos para la implementación	Panel de plumavit forrado con tela. Material fotográfico	
Programa con el que financia las acciones		
Medios de verificación	Instalación en el aula.	

Nivel/Ciclo	Educación Parvularia / Educación Básica	
Acción (Nombre y descripción)	Panel Cívico El panel es un tablero que está permanentemente en la sala de clases, con el objetivo de conocer y reconocer las diversas autoridades del poder ejecutivo y ministros de estado, poder legislativo constituido por Senadores y Diputados correspondiente al distrito al cual corresponde la comuna de Puente Alto, Gobernador (a) de la Provincia cordillera y Consejeros Regionales. Y como segunda parte las autoridades comunales electas por sufragio universal, encontrándose a Alcalde y Concejales.	
Objetivo (s)	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Inicio de año escolar
	Término	Término de año escolar
Responsables	Profesor(a) Jefe.	
Recursos para la implementación	Panel de plumavit forrado con tela. Material fotográfico	
Programa con el que financia las acciones		
Medios de verificación	Instalación en el aula.	

Nivel/Ciclo	Educación Básica	
Acción (Nombre y descripción)	Elecciones directivas de curso Los estudiantes durante las clases de orientación eligen su directiva. Conocen el reglamento interno y sus deberes y derechos como estudiante. Participación, democracia, opinión, temas de interés y trabajo en equipo	
Objetivo (s)	Promover la comprensión análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución. Fortalecer la participación ciudadana, como también, fomentar la comunicación, el respeto y la socialización.	
Fechas	Inicio	Durante mes de marzo
	Término	Durante mes de marzo
Responsables	Profesor(a) Jefe	
Recursos para la implementación	Reglamento Interno Pizarra, plumones, insumos de oficina.	
Programa con el que financia las acciones		
Medios de verificación	Directiva de cada curso. Nómina de directivas conformadas por curso	

Nivel/Ciclo	Educación Básica	
Acción (Nombre y descripción)	Centro de Alumnos La escuela cuenta con un Centro de Alumnos que es elegido democráticamente a través de un proceso de votación. Realizan reuniones semanales para planificar acciones de las que sean directamente responsables. Promueve la participación, opinión, democracia, diálogo, colaboración y trabajo en equipo.	
Objetivo (s)	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable, respetuosa, abierta y creativa. Fomentar la participación de los estudiantes en la elección de su Centro de Estudiantes, a través de un proceso transparente, justo y democrático.	
Fechas	Inicio	Mes marzo
	Término	Mes diciembre
Responsables	Centro de alumnos y encargada	
Recursos para la implementación	Insumos de oficina. Sala de reuniones.	
Programa con el que financia las acciones		
Medios de verificación	Libro de actas. Fotografías.	

Nivel/Ciclo	Educación Básica/Educación Parvularia	
- Acción (Nombre y descripción)	Acto Cívico Se realiza un acto cívico todos los lunes, en el cual los estudiantes cantan el Himno Nacional e izan el Pabellón Nacional.	
Objetivo (s)	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en los estudiantes la participación en un proceso democrático. - Fomentar en la comunidad educativa el ejercicio de participación colectiva de manera ordenada, valorando nuestras efemérides y símbolos patrios. 	
Fechas	Inicio	Mes marzo
	Término	Mes diciembre
Responsables	Profesor de turno	
Recursos para la implementación	Himno Nacional y de la escuela Bandera Amplificación	
Programa con el que financia las acciones		
Medios de verificación	Fotografías.	

Nivel/Ciclo	Educación Básica / Educación Parvularia	
Acción (Nombre y descripción)	<p>Conociendo las instituciones y organizaciones sociales</p> <p>Los estudiantes en clases de historia conocen instituciones que realizan labores en beneficio de la comunidad.</p> <p>A través de actividades conocen la importancia de la democracia para la convivencia y el resguardo de los derechos.</p> <p>A través de acciones los estudiantes aprenden a respetar y defender la igualdad de los derechos esenciales.</p> <p>Promueve la participación, opinión, temas de interés social, democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, sufragio.</p>	
Objetivo (s)	- Fomentar en los estudiantes la participación en un proceso democrático.	
Fechas	Inicio	Mes marzo
	Término	Mes diciembre
Responsables	Profesor(a) de asignatura.	
Recursos para la implementación	Textos, pizarra, plumones, data y computador	
Programa con el que financia las acciones		
Medios de verificación	Planificaciones	

Nivel/Ciclo	Educación Parvularia / Educación Básica	
Acción (Nombre y descripción)	Semana de la chilenidad. Esta actividad cuenta con un conjunto de acciones en donde el eje central son la celebración de las Fiestas Patrias, contando con una programación de juegos tradicionales, concurso de conocimiento, desarrollo de un Cabildo, finalización de competencia de cueca, acto y presentación de cada curso.	
Objetivo (s)	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. - Promover la identidad nacional a través de la incorporación de nuestros bailes, música y comida típica. -Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
Fechas	Inicio	09/09 de 2024
	Término	13/09 de 2024
Responsables	Equipo de Gestión.	
Recursos para la implementación	Juegos tradicionales. Amplificación, graderías y escenografía. Adornos e implementos de decoración.	
Programa con el que financia las acciones		
Medios de verificación	Registro de evaluaciones. Registro en libro de clases.	

Nivel/Ciclo	Educación Básica / Educación Parvularia	
Acción (Nombre y descripción)	Visitas extraprogramáticas con fines educativos y culturales. Realización de vistas programadas a centros culturales, museos, parques, granjas educativas o reservas naturales, entre otras; con el fin de conocer el acervo cultural e histórico de las distintas épocas, donde se expone las costumbres, cultura y política de nuestro patrimonio, con el fin de fortalecer nuestra identidad y nacionalidad.	
Objetivo (s)	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Mes marzo
	Término	Mes diciembre
Responsables	Dirección, UTP, EGE, Profesores, Asistentes.	
Recursos para la implementación		
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Planificación. Registro en el libro de clase.	

Nivel/Ciclo	Educación Básica / Educación Parvularia	
Acción (Nombre y descripción)	Valorando nuestra diversidad étnica y cultural En la escuela se conmemoran año a año diversos días de importancia cultural y social, entre ellos: -El día de la mujer -Día del niño y los derechos humanos -Organizar la celebración de los Pueblos Originarios (We Txipantu) con actividades atinentes a la celebración.	
Objetivo (s)	- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. - Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
Fechas	Inicio	Mes marzo
	Término	Mes diciembre
Responsables	Profesor(a) de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Convivencia Escolar EGE	
Recursos para la implementación		
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Fotografía y publicación en página web. Registro en el libro de clases. Actividades calendario escolar	

Nivel/Ciclo	Educación Básica	
Acción (Nombre y descripción)	Alumnos mediadores. Elección de estudiantes mediadores por curso, que velen por la buena convivencia y logren mediar ante ciertos conflictos, encargándose de supervisar, diagnosticar, buscar soluciones y deliberar sobre problemas de convivencia escolar y/o académicos que viva el grupo.	
Objetivo (s)	- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Mes marzo
	Término	Mes diciembre
Responsables	Encargada de convivencia escolar. Profesores jefes	
Recursos para la implementación	Textos, pizarra, plumones, data y computador	
Programa con el que financia las acciones		
Medios de verificación	Registro en el libro de clases.	